

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	
... 1	25
Extranjero (Unión Postal)	
... 1	50
Número suelto	
... 1	5 cts.
Id. atrasado	
... 10	

HORAS DE DESPACHO
 Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
 Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la noche.
 TELÉFONO N.º 27
 OFICINAS: Conquistador, 30

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

Las mil pesetas de la Srta. Marta Cuenca

Era el atardecer de un caluroso día de julio. La señorita Marta, institutriz de la hija del banquero X., subía pausadamente la escalera de servicio del palacio de su señor, sosteniendo con dificultad para que no perdiesen el equilibrio, multitud de paquetes y dificultad que no impedía que en su sudoroso y encarnado semblante, se reflejase la satisfacción de que estaba poseída.

Al llegar en el rellano del piso principal y cuando iba a llamar, se abrió la puerta con violencia, dando paso a un joven que por su rostro descomulgado y congestionados ojos demostraba estar dominado por la excitación. Al ver a la institutriz se dirigió a ella y le dijo con voz entrecortada:

—Señorita Marta! vine por ver a usted.
 —Dios mío! ¿qué pasa? ¿Tal es el señor?...

—Oh no! la desgracia es mía, completamente mía, pero que desgracia ¡gran Dios!

Y al decir esto, recaba el sudor de su frente, y se mesaba los cabellos, mientras la institutriz no sabía qué pensar, ni que hacerse de los paquetes.

—Cálmase usted. Entremos y me contará lo que pasa.

—Dificil le fué a la joven ofrecer un asiento, pues todas las sillas estaban ocupadas. Ropa blanca, vestidos, guarda-polvo, una manta, arrollada con correas y otros varios chismes de viaje; sobre una mesita había una maletilla á medio abrir y sobre la cama descansaba majestuosamente, un sombrero de paja rodeado de vaporoso tcharpe de gasa.

—Vaya, espíscase usted, le dijo Marta dejando su carga y quitándose el sombrero que desgracia es esta que le tiene tan afligido.

—La mas grande que se puede imaginar. ¡He perdido, me han robado un billete de mil pesetas!

—¿Cómo ha sido?

—Al salir del Banco donde había ido á hacer efectiva dicha cantidad, tropecé con un individuo de mala cadadura. En seguida me asaltó una sospecha; busqué en mi bolsillo. Mi cartera había desaparecido. Corrí en busca del ladrón, pero era ya tarde; había desaparecido.

—¿Y eso ahora á V. siendo tan ricos sus padres?

—No viven aquí. Si telegramo me mandarían el dinero; pero hoy, ahora, he de hacer la entrega á don Tomás.

—Explíqueme lo ocurrido.

—No puedo, contestó avergonzado el joven. Ya sabe V. lo que me ocurrió. Mis padres, clientes de don Tomás, me enviaron á esta casa para que me formase, y don Tomás me consideró; pero perdí el concepto que me merecía aquel día de la cura en que gasté dinero que no era mío. Don Tomás me trató como mercera y años de laboriosidad y buena conducta he necesitado para recobrar su estimación. En entonces dije que me habían robado; y suerte ahora, que verdaderamente me han robado, lo repito, no me creará y me echará de su casa. ¡Y smo á Berta, á su hija.

—Tiene V. razón. ¿Decidíelo á don Tomás? Has fadivinado que ama V. á su hija, matrimonio que puede realizarse. Pero... Si no cree lo del robo...

llevar sin darse cuenta de lo que le pasaba.

A despedir á Marta fueron á la estación don Tomás, acompañado de Berta. Esta le dijo bajo, muy bajito: —Marta me lo ha contado todo.

La institutriz se ruborizó. Partió el tren, y Berta la saludaba con el pañuelo como ditiendole: —Gracias. Gracias.

Entre la alegría en su hogar de Normandia, y sus ancianos padres no se cansaba de abrazarla y besarla y de oirla; pero ésta estaba turbada.

—Pero, ¿qué tienes, hija? Parece que no estas contenta.

Y tanto repitieron la pregunta, que Marta contó lo ocurrido, y su madre le dijo: —La verdad es que nos hubieran venido mal las 1.000 pesetas; pero has hecho bien.

Al mes, carta de Berta á la institutriz. Todo marchaba perfectamente. Los padres del novio habían hablado de la boda á don Tomás, que habian recibido bien la indicación, haciendo grandes elogios de su futuro yerno.

Luego otra carta; Berta le anunciaba que la boda era cosa acordada.

Después nueva epístola invitándola al casamiento, que firmaba el novio. Decia: —Le mando un cheque de 2.000 pesetas. Mil representan mi felicidad, que á usted debo. Las otras mi, son para gastos de viaje.

Marta asistió á la boda. Después de la ceremonia Berta besó á sus padres y luego á la institutriz, y bajito, muy bajito, le dijo:

—Gracias á usted soy dichosa.

A. TREMBY

PALMA

Por la importancia que encierra copiamos las siguientes líneas de un periódico de la península llegado ayer:

«La Academia de Medicina de París ha ensayado definitivamente el «606».

Los mas eminentes doctores han declarado que todos los sifilíticos, sin excepción, sanan después de varias inyecciones del «606», añadiendo que las curaciones son indiscutibles.

De Mahón, fué ayer portador el vapor «Monte Toro», de doce reses vacunas, para el consumo de esta capital.

En el vapor «Jaime II», llegaron ayer de Barcelona, veinte y ocho trabajadores emigrantes mallorquines que regresan de Buenos Aires.

Dichos pasajeros llegaron á la ciudad con el vapor «Patricio de Santrustegui», de la compañía Tasatlántica.

Abril, siendo de cuenta de la Diputación el mantenimiento.

La guardia civil del puesto de Santany, da cuenta de haber denunciado al Juez municipal de la misma á varios sujetos por desobediencia á la fuerza armada.

En Campanet ocurrió una reyerta entre varios individuos, resultando uno de los contendientes con una herida en la sien derecha de dos centímetros de estension y seis milímetros de profundidad.

La guardia civil de La Puebla detuvo á los agresores y con el atestado instruido al efecto han sido puestos á disposición del Juzgado.

El señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja, cita al dueño de unos polluelos que fueron sustraídos en Calviá á últimos de Enero último para que dentro el plazo de cinco dias se presente en dicho Juzgado á declarar en causa sobre hurto.

Esta noche á las ocho, en el Circolo de Obreros Católicos se celebrará una función á beneficio de la Catedra de declamación, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos *El Alcalde de Zalamea*.
- 3.º Estreno del monólogo *Un bon partit de don José Pomar*.
- 4.º La chistosa comedia en un acto *El capitán Pérez*.

Mañana lunes se celebrará otra función á beneficio del público. Habrá bandeja.

La Comisión municipal de alumbrado sigue trabajando para mejorar en lo posible el alumbrado publico de esta capital.

Hace dos dias se ordenó la colocación de dos arcos voltaicos de gran potencia en la calle de Colón y visto el resultado que este ensayo ha dado, se ha dispuesto la colocación de dos arcos mas, que juntamente con los faroles de gas que sirven de guia, completarán el alumbrado de dicha calle.

La Comisión tiene el propósito de instalar un arco voltaico de gran potencia, el cual será sostenido por artistica columna, en la Plaza de Cort.

Del Ejército

Prácticas de Estado Mayor.—Se ha destinado á la capitanía general de estas islas para realizar las prácticas reglamentarias, desde primero de Marzo á fin de Agosto del corriente año, el Capitán de Infantería alumno de la escuela Superior de Guerra, don José Alvarez de Lara y Cenjor.

Matrimonios.—Por R. O. de 21 del presente mes se ha concedido al sargento del regimiento de infantería de Inca don Antonio Salmeron Martinez, licencia para contraer matrimonio con doña Margarita Pujol Pizá.

Vacantes.—Para cubrir una plaza de ordenanza celador que existe vacante en la Intendencia militar, de estas islas se ha nombrado al artillero segundo en situación de segunda reserva Luis Bosch Castellans.

Servicios administrativos.—Se ha autorizado se incoe expediente de subasta para contratar por el plazo de un año el servicio de acarreo interiores en la plaza de Mahón y sus fuertes.

Documentación.—Quedan anulados por haber sufrido extravío, los primitivos pases de situación que se expedieron á los individuos siguientes: Juan Roca Fiol, José Barceló Real, Buenaventura Aran Ferrer, Mateo Barrea Corts, Pedro Juan Quejgas y Manuel Alcá Cerezo.

Licencias.—Se han aprobado los anticpos de licencias concedidos por la Capitanía General de Baleares á los individuos que en el mes de Noviembre último solicitaron traslado de residencia al extranjero ó viajar en buques mercantes.

Notas municipales

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Ensanche y Muralles aprobando algunos permisos para obras particulares y varios asuntos.

ALMACENES MONTANER

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA
 Grandes rebajas en todas las secciones
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

dominar el fuego al cabo de una hora y media de iniciado, habiendo sido pasto de las llamas algunos quintales de paja y buena cantidad de haces de leña.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal calculándose las pérdidas en un centenar de pesetas.

Nueva escuela de San José

Anteayer se celebró la bendición de una nueva escuela gratuita de San José, establecida en la calle de los Olmos, la cual cuenta ya con más de ochenta alumnos, gracias al desprendimiento de una caritativa persona que desea conservar el incógnito.

Verificó la bendición el M. I. señor don Matias Compañy, Presidente de la Junta.

El M. I. señor Compañy, Chantre, pronunció después una sentida plática alusiva al acto, repartiendo luego cucuruchos de dulces entre los jóvenes alumnos.

La nueva escuela funciona bajo la dirección del ilustrado sacerdote don Francisco Sitjar.

El Censo electoral

Una circular. El señor Jefe de Estadística ha publicado la siguiente interesante circular sobre las inclusiones y exclusiones en el censo electoral:

«En cumplimiento de lo que dispone el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero del año anterior, relativo á la rectificación anual del censo electoral, inserto en el número 6733 de esta publicación oficial correspondiente al día 1.º de marzo 1910, próximamente tendrá lugar la del presente año.

Debiendo esta oficina provincial de mi cargo, formar en la primera quincena del próximo Abril, las listas de inclusiones y exclusiones, que deberán ser fijadas al público á efectos de reclamación, con los datos que adquiera de las relaciones certificadas á que hace referencia el artículo 2.º del citado Real Decreto, y habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral, que el Padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral y lo demás que se expresa en la circular que publicó el 23 de Junio de 1909, inserta en la Gaceta de Madrid del 26 del mismo mes, podrán figurar en dichas listas de inclusiones, todos los individuos, que hasta el 1.º del próximo mes de Abril pidan en esta Sección provincial de Estadística, (Pelaires, 105, 2.º) su inclusión, presentando certificación del Juez municipal respectivo de haber cumplido 25 años de edad, ó de que los cumplirán antes del 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio dos ó más años de residencia, y cuando se trata de individuos que no figuren en el Padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento ó que el Juez municipal respectivo certifique que, ante su Autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos ó más años de residencia en el mismo aum que no figure en el Padrón municipal; pudiéndose también presentar las oportunas reclamaciones ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales, conforme á la dispuesto por el mencionado Real Decreto.

Llamo atentamente la atención á todas las Autoridades que se mencionan en el artículo 2.º del Real Decreto sobre rectificación anual del censo electoral, á fin de que se sirvan remitirme dentro del plazo improrrogable fijado, las relaciones certificadas á que hace referencia dicho citado artículo.»

Robo en Calviá

Anteayer se cometió un robo en la casa que habita en la villa en Calviá Bartolomé Pellicer Bauzá.

El ladrón aprovechando la ausencia del dueño asaltó una ventana de la parte trasera de la casa, colocada á unos tres metros de altura, y una vez dentro registró varios cajones apoderándose de 200 pesetas en monedas de plata que encontró en una cómoda y veinticinco céntimos en calderilla.

La guardia civil practica gestiones encaminadas á descubrir al autor, sin que hasta la fecha hayan dado resultado.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

De Sociedad

Se halla completamente restablecida de su enfermedad la Excm. señora doña Dolores Serra, esposa del dignísimo General gobernador militar de esta plaza don Francisco Perez Clemente.

El general Weyer ha regalado las insignias de la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al vice-presidente de la Agrupación Democrática don Gabriel Sentir, á quien se le concedió recientemente dicha condecoración.

De Mahón llegaron ayer en el vapor Monte Toro, don Luis Cardona, don Gaspar Brunet, don Mateo Sabater, don Jaime Enseñat, don Pedro Valls, don Salvador González, don Juan Bermudez y don Jesús Barceló.

Vemos que el Ilmo. y Rdm. señor Obispo, á quien correspondía la provisión del Beneficio del Concordato vacante por fallecimiento del Rdo. señor don Pedro Planes y Bernad (q. e. p. d.), se ha servido nombrar para la vacante al Reverendo señor don Mateo Rubí y Ferrer, actual Ecolono de San Nicolas.

En el vapor Jaime II, llegaron ayer de Barcelona, don José Landetta, don Antonio Riera y hermano, don Eusebio Conti, don Sebastián Cladera, don Bartolomé Amengual, don Ignacio de Palacio, don José de Miguel y don José Hernán y familia.

En el vapor Baleár llegó de Argel, don Ambrosio Asencio.

Ha fallecido en Santa Margarita á avanzada edad el señor don Bartolomé Tous y Pujol, farmacéutico de aquella villa.

El señor Tous baja al sepulcro después de 49 años de profesión.

Descanse en paz.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer falleció en esta ciudad el conocido industrial don Gabriel Guardiola.

El señor Guardiola habia logrado colocar la fabricación de vidrio y cristal á envidiable altura, haciendo arraijar importante industria de exportación, con su talento y laboriosidad.

Descanse en paz.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Su muerte será sentida por las muchas relaciones con que contaba en esta ciudad.

Ayer llegó á bordo del Jaime II el señor Conde de las Almenas.

Acudió á recibirle al Muelle, el Excmo. Capitán General señor March.

Boletín meteorológico

Diá 25 á las 9 de la mañana.
 Barómetro (á las 9 m.) . . . 770.0 mm
 Termómetro (á las 9 m.) . . . 13.0 »
 Máxima al sol . . . 22.0 »
 id. á la sombra . . . 18.0 »
 Mínima á cubierto . . . 9.0 »
 id. á descubierto . . . 7.0 »
 Temperatura media de ayer . . . 13.0 »
 Temperatura media correspondiente al mes . . . 11.0 »
 Dirección del viento . . . N.
 Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado en 24 h. . . 10 Kg.
 Kilómetros recorridos en 24 h. . . 181
 Lluvia en 24 horas . . . 0.0 mm.
 Evaporación en 24 horas . . . 2.0 »
 Humedad á las 9 (tanto % de saturación) . . . 85.0 »
 Ascenso del barómetro en 24 h. . . 2.0 »
 Descenso del id. en id. id . . . 0.0 »
 Tensión del vapor . . . 9.0 »

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Empezarán en la Catedral Basílica en desagravio de los ofensas que recibe Cristo Jesús, estos dias de Carnaval: A las seis y media. Oficio matinal, procesión y exposición; á las nueve y media. Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral; por la tarde á las cuatro Vísperas y Completas; á las cinco y media Maitines y Laudes y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones. Tríduos de Desagravios al Santísimo Sacramento durante los tres últimos dias de Carnaval.

En las Capuchinas: A las siete y tres cuartos continuación de los siete Dominicos de San José con exposición de S. D. M. y acto continuo otra misa; por la tarde á las tres y media exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, letanía del Sagrado Corazón de Jesús, meditación, acto de desagravio y corona de Oro; A las seis y cuarto Rosario, ejercicio propio del tiempo, sermón y cántico de algunos motetes.

El lunes 27: Exposición á las tres y media y todo lo demás como el día anterior.

El martes 28: A las siete y media exposición y acto continuo dos misas rezadas y reserva de S. D. M.; á las tres y media como los dias anteriores.

Los sermones están á cargo del R. don José Ferrer de la Cuesta, del R. P. Provincia de los Teatinos y de un P. Capuchino.

En la Misión: A las diez se bendecirá una imagen del Sagrado Corazón de Jesús por el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo, siendo padrinos don José Latorre y doña Lorenza Carnicer. Después de dicha bendición habrá Oficio solemne con sermón por el R. P. Payeras, misionero; por la tarde á las cinco y media, habrá, los tres días de Carnaval, actos de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión, los dias 26, 27 y 28, exposición á las cuatro de la tarde; los tres dias á las seis se rezará el Santo Rosario, acto de desagravios al Delfico Corazón, Trisagio cantado y sermón por el R. P. Miguel Alcover, S. J. La función del martes terminará con procesión por el interior del templo, haciéndose las cinco visitas á Jesús Sacramento.

En el Centro Eucarístico, los dias 26, 27 y 28 se celebrará Tríduo de desagravios á Nuestro Señor Sacramento, siendo la exposición al anochecer, los tres dias.

En la Capilla de María Reparadora, los dias 26, 27 y 28, solemnes cultos de reparación y desagravios á Jesús Sacramento de Por la mañana á las siete misa con motetes; por la tarde á las seis y media, estación al Santísimo, Trisagio, sermón y bendición. Los sermones estarán á cargo del R. don Bartolomé Juan y Coll. Pbro. Durante el Tríduo volarán á S. D. M. las socias de la Adoración.

En el Socorro: Cuarto domingo. Por la mañana á las siete y media misa de Comunión general para los cinturados y guardias de honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde á las seis, rosario, plática, coronilla, procesión y reserva.

